

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 2.062/2019

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que con esta fecha ha dictado el Decreto nº 2019/00001804, de fecha 17-06-2019, del siguiente tenor:

“En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 11.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Itmo. Ayuntamiento de Cabra, vengo en acordar:

1º. Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los/as Concejales que a continuación se indican y por el orden que también se expresa:

PRIMERO: Don Francisco de Paula Casas Marín.

SEGUNDO: Don Ángel Moreno Millán.

TERCERA: Doña María del Carmen Cuevas Romero.

CUARTA: Doña María Carmen Montes Montes.

QUINTO: Don Guillermo González Cruz.

SEXTO: Don Alfonso Luis Vergillos Salamanca.

SÉPTIMO: Don Felipe José Calvo Serrano.

2º. Dar cuenta del presente Decreto al Ilustre Ayuntamiento Pleno, notifíquense los nombramientos a los designados y publíquense en el Boletín Oficial de la Provincia.

3º. Trasladar el presente Decreto a los Sres. Interventor de Fondos accidental y Tesorero Municipal.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, certifico. (firmado electrónicamente en la fecha de la firma).”

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Itmo. Ayuntamiento de Cabra.

Cabra, 19 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.